ACTA

SESION JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TRAZENDEARQ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

I. LUGAR Y FECHA

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo 2016 a las 10:00 a.m. en la sala de reuniones de Trazendearq Constructores Cía. Ltda.

II. ASISTENTES

Todos los accionistas según la siguiente lista:

NOMBRE	CAPITAL PAGADO	VOTOS
Sra. Fanny Egas Montalvo	US$250	250
Arq. José Arcentales V.	US$250	250
	US$ 500	**500**

III. PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la reunión la señora Fanny Egas Montalvo, y actúa como secretario el Arquitecto José Arcentales Gerente General de Trazendearq Constructores Cía. Ltda.

IV. ORDEN DEL DIA

1. Informe de la Gerencia General al 31 de Diciembre del 2015
2. Presentación de Estados Financieros al 31 de Diciembre 2015
3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015

V. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES

1. Informe de la Gerencia General al 31 de Diciembre del 2015

El Arquitecto José Arcentales presenta su Informe de Gestión mencionando el monto alcanzado en ventas, en costos y gastos. También informa a la Junta de Accionistas que la compañía durante el ejercicio económico 2015 ha cumplido a cabalidad todas las obligaciones con los organismos de control.

Considerando lo expuesto, la Junta General resuelve:

"Aprobar el Informe de Gerencia General al 31 de Diciembre del 2015 y disponer que en copia se agregue al Expediente"

2. Presentación de Estados Financieros al 31 de Diciembre 2015

El Gerente General presenta los Estados Financieros a la Junta de Accionistas que forman parte integrante de su informe gerencial.

El Señor Presidente señala que una vez conocido y aceptado el Informe de Gerencia General, corresponde a la Junta General de socios emitir su pronunciamiento sobre los Estados Financieros.

Considerando lo expuesto, la Junta General resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 y disponer que en copia se agreguen al expediente".

3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015

El Señor Presidente destaca que habiéndose aprobado los Estados Financieros, la Junta General debe pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad resuelve:

Acumular dentro de la cuenta Ganancias Retenidas con la finalidad de formar una base financiera para desarrollar futuros proyectos.

VI. CLAUSURA Y APROBACION

El Señor Presidente suspende la reunión para que se redacte el Acta, la que elaborada, es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, por lo que siendo a las 12:00 am se clausura.

Sra. Fanny Alexandra Egas Montalvo
ACCIONISTA

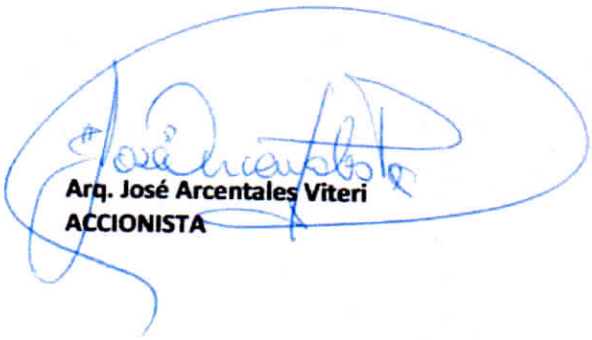

Arq. José Arcentales Viteri
ACCIONISTA